



► Sistema Integrado de Casos de Inspección del Trabajo (SICIT)

Una herramienta eficiente

El SICIT surge de la necesidad de la inspección de trabajo para contar con una herramienta tecnológica que permita realizar un trabajo más eficiente, profesionalizado y de vanguardia.



► Las voces de la gente

La inspectora de trabajo, Aracelis Guerrero, comenta sobre el uso del SICIT:

Al principio como todo sistema que comienza tuvimos algunos inconvenientes que se han resuelto sobre la marcha, pero **la experiencia ha sido muy buena y el sistema ofrece muchísimas ventajas.**

En el anterior sistema el inspector llegaba a la empresa a ciegas, sin información sobre lo que estaba pasando ahí. **Ahora con el SICIT, podemos acceder a toda la información de la empresa para tener un diagnóstico previo de la situación.**

Al crear una orden de servicio, introducimos el Registro Nacional de Contribuyente (RNC), el sistema sube toda la información de la empresa y solo hay que agregar los datos faltantes. Esto permite crear la orden con **mayor rapidez y ser mucho más eficientes.**

En el sistema anterior cualquiera podía entrar y hacer correcciones o cambiarle algo a los informes. Ahora **tenemos más control de lo que plasmamos allí.** El supervisor/a o representante pueden revisar, pero solo hacen señalamientos de correcciones que luego el inspector ejecuta.

También se pueden **levantar mayores estadísticas**, gracias a especificaciones que no existían en el anterior sistema. Por ejemplo, las diferentes nacionalidades de las personas y opciones más detalladas de los tipos de empresa.

La Representante Local de Trabajo, Elizabeth Bautista opina que el SICIT tiene:



1. Recordatorios fabulosos.



2. Mejor presentación visual.



3. Práctico sistema de búsqueda.



4. Reportes y formularios integrados que generan estadísticas semanales y mensuales.



5. Facilidad para monitoreo y supervisión.

► Las voces de la gente

►► El SICIT es una herramienta que nos facilita nuestra labor de inspección,” dice el señor Genny Anbiory García, inspector de trabajo.

►► Después de los entrenamientos **pudimos ver lo útil que es el sistema**. Por ejemplo, nos permite subir al sistema documentos en versión PDF, scanner o fotografía, que es muy práctico.

El informe está muy bien detallado y el personal que nos supervisa puede señalar correcciones si las hay, para luego nosotros corregir lo que nos envían.

Cuando nos asignan una orden, sea regular o especial, de una empresa, podemos ver el estado de la misma con su RNC, si han llenado los formularios que requerimos al momento de la visita, y también **nos permite introducir los apercibimientos con más detalles**.

Como cualquier sistema nuevo, hay ciertas cosas que corregir, pero son aspectos técnicos que rara vez suceden. **El sistema es más fluido**, pero al tener más herramientas es un poco más lento para nosotros con relación al tiempo. Hay que ser muy cauteloso al introducir la información, pero si visitamos una empresa, lo más recomendable es alimentar el programa el día que surge la visita.►



Proyecto de la OIT “Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Trabajo para mejorar las condiciones de trabajo en la agricultura de la República Dominicana” (FORMITRA)

“El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos aporta financiación en virtud del acuerdo de cooperación número IL-31479-17-75-K-11. El 100 por ciento de los gastos totales del proyecto o programa se financia con cargo a fondos del gobierno de los Estados Unidos, por un importe total de 5 000 000 dólares de los Estados Unidos. Esta publicación no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, y la mención de marcas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe”.

Contacto

Organización Internacional del Trabajo
Oficina de la OIT para América Central,
Haití, Panamá y República Dominicana
San José, Costa Rica

Tel : (506) 2207-8700
Correo electrónico : sanjose@ilo.org
Página web : www.ilo.org/sanjose

